



LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA DEL COVID: UNA MIRADA A LO VIVIDO EN EL ECUADOR

A PERSPECTIVA PSICOLÓGICA DA COVID: UM OLHAR SOBRE O QUE VIVIDO NO EQUADOR

THE PSYCHOLOGICAL PERSPECTIVE OF COVID: A LOOK AT WHAT HAS BEEN LIVED IN ECUADOR

Procel, Shadira¹

Resumen

Este artículo explora la perspectiva psicológica vivida por la población ecuatoriana ante la pandemia de Covid-19, durante el año 2020-2022, destaca el concepto de salud integral desde la OMS y las medidas dirigidas hacia la población en lo que respecta a la percepción de riesgo. Así también se manifiesta la importancia del trabajo interdisciplinario que sirvió para paliar situaciones estresantes surgidas por la ruptura de la cotidianidad en la vida de las personas. Se evidencia la gestión administrativa pública presente para brindar atención psicológica a los pacientes contagiados de Covid- 19 y a sus familias, reforzada por Ley de Derecho y amparo del paciente del 22-dic.-2006. Se evidencian cifras que dan cuenta del porcentaje de pacientes contagiados de Sars- Covid 19 a nivel del mundo, sin tener una cifra oficial en el caso del Ecuador hasta la fecha de elaboración de este artículo. El objetivo a perseguir consiste en analizar los postulados con respecto al mantenimiento de salud mental presentes en la población, así como la atención brindada en el campo psicológico. El método utilizado se basa en una investigación de tipo cualitativa bajo el marco del análisis documental crítico que introduce una mirada a una realidad determinada. Como último punto se concluye con observaciones referentes al sistema de salud en lo que se refiere a los servicios, programas y dispositivos que puedan dar respuesta a las necesidades de la población frente a situaciones de riesgo como es el caso de la pandemia denominada Covid-19.

Palabras-Clave: *Pandemia Covid 19; Dispositivos de salud; Interdisciplinaridade.*

Resumo

¹ Pontificia Universidad Católica Ecuador (PUCE), Quito – Pichincha – Ecuador. Psicóloga, maestra y doctora. Facultad de Ciencias de la Educación y Facultad de Psicología. E-mail: sprocel143@puce.edu.ec



Este artigo explora a perspectiva psicológica vivida pela população equatoriana diante da pandemia de Covid-19, durante o ano 2020-2022, destaca o conceito de saúde integral da OMS e as medidas direcionadas à população no que diz respeito à percepção de risco. Isso também manifesta a importância do trabalho interdisciplinar que serviu para amenizar situações estressantes decorrentes da ruptura do cotidiano das pessoas. É evidente a atual gestão administrativa pública para prestar atendimento psicológico aos pacientes infectados pela Covid-19 e seus familiares, reforçado pela Lei de Direito e proteção ao paciente de 22 de dezembro de 2006. São mostrados números que representam a porcentagem de pacientes infectados com Sars-Covid 19 em todo o mundo, sem ter um número oficial no caso do Equador até a data de elaboração deste artigo. O objetivo a perseguir é analisar os postulados a respeito da manutenção da saúde mental presentes na população, bem como os cuidados prestados no campo psicológico. O método utilizado baseia-se na pesquisa qualitativa no âmbito da análise documental crítica que introduz um olhar sobre uma realidade específica. Como último ponto, conclui com observações sobre o sistema de saúde em termos de serviços, programas e dispositivos que possam responder às necessidades da população em situação de risco, como é o caso da pandemia denominada Covid-19.

Palavras-chave: Pandemia Covid-19; Dispositivos de saúde; Interdisciplinaridade.

Abstract

This article explores the psychological perspective experienced by the Ecuadorian population in the face of the Covid-19 pandemic, during the year 2020-2022, highlights the concept of comprehensive health from the WHO and the measures directed towards the population in regard to the perception of risk. This also shows the importance of interdisciplinary work that served to alleviate stressful situations arising from the breakdown of everyday life in people. The present public administrative management is evident to provide psychological care to patients infected with Covid-19 and their families, reinforced by the Law of Rights and protection of the patient of December 22, 2006. Figures are shown that account for the percentage of patients infected with Sars-Covid 19 worldwide, without having an official figure in the case of Ecuador until the date of preparation of this article. The objective to pursue is to analyze the postulates regarding the maintenance of mental health present in the population, as well as the care provided in the psychological field. The method used is based on qualitative research under the framework of critical documentary analysis that introduces a look at a certain reality. As a last point, it concludes with observations regarding the health system in terms of services, programs and devices that can respond to the needs of the population in situations of risk, such as the case of the pandemic called Covid-19.

Keywords: Covid 19 pandemic; Health devices; Interdisciplinarity.

1. Introducción

1.1. Contextualizando la pandemia de Covid 19

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (sf) la epidemia de Covid-19 producida por una cepa mutante

de coronavirus el SARS-CoV-2, (Vargas et al, 2020 p. 2) fue declarada el 30 de enero de 2022 como una emergencia de salud



pública que causó una preocupación internacional. Posteriormente se caracterizó como pandemia que se extendió por varios países, continentes cubriendo a todo el mundo, lo que afectó a un gran número de personas en el ámbito económico, laboral, familiar y social.

La investigación de las epidemias y pandemias infecciosas parecen fenómenos que tienen que interesar únicamente a ciertos profesionales del área biológica, y a un buen número de especialidades médicas, pero no a científicos del comportamiento como, por ejemplo, los psicólogos. (Chacón et. al 2020, p.3) esto se debe a que el avance en medicamentos, vacunas y tratamientos para prevenir enfermedades infecciosas o letales ha sido asociado únicamente al campo médico.

La pandemia de COVID-19, reveló que esta enfermedad convocaba al trabajo desde lo interdisciplinario, considerando que su evolución trajo consecuencias limitantes en actividades de primera necesidad como: desplazamientos a centros laborales, reducción del transporte de viajeros, cierre de locales de actividades culturales, artísticas, deportivas y similares; además se suspendió la actividad escolar presencial para aproximadamente 138 billones de niños en todo el mundo, medidas de restricción de movimientos y cuarentena domiciliaria instauradas para contenerla, supusieron una ruptura en la cotidianidad de las personas (Sánchez, 2021).

Esta ruptura, unida a la implementación de medidas de cuidado, protocolos de contención, llevaron a consecuencias psicosociales manifestados en estímulos generadores de estrés. Según

el primer estudio que analiza el impacto psicológico de la cuarentena por la Covid-19 en China durante el confinamiento, la pérdida de hábitos y rutinas, así como el estrés psicosocial son los dos factores que más afectaron el bienestar físico y psicológico de los habitantes (Chacón et. al, 2020).

A juicio de expertos la situación de estrés ocasionado por esta pandemia presenta variables implicadas en el impacto psicológico sobre la población, derivados de la percepción de incertidumbre, confusión y sensación de urgencia que generan (Taylor, 2019). a esto se suma el miedo a la infección por microorganismos y enfermedades, la manifestación de sentimientos de frustración y aburrimiento, no poder cubrir las necesidades básicas, no disponer de información y pautas de actuación claras, así como la presencia de problemas de salud mental previos que pueden derivarse en problemas de ansiedad y depresión (Sánchez, 2021).

Hay que considerar que la acción estresante del contexto pandémico no afecta a toda la población por igual. Es más, la mayoría podrá afrontarlo sin ayuda y no generará ninguna huella psicológica por haberlo vivido (Editorial, 2020). Se ha podido conocer que ciertas intervenciones psicológicas que se han llevado a cabo con la mejor intención, pero de forma descontextualizada, han contribuido más a la pretendida huella psicológica que se trataba de evitar que el propio desastre que presuntamente la originaba (Christopher et al., 2014; Watters, 2010 citado en Chacón, et al, 2020).

2. Realidad vivida em el Ecuador ante la pandemia del Covid 19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS)

declaró la Covid-19 como pandemia debido a la elevada morbilidad y mortalidad



presente y a las consecuencias económicas graves que ocasionaba su presencia. Ante esta declaración emitida, el Gobierno de Ecuador el mismo mes aprobó un decreto presidencial por el que se declaraba el estado de emergencia sanitaria para decretar el confinamiento, y toque de queda para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia, cuyo objetivo era proteger la salud de la ciudadanía, contener la progresión de la enfermedad garantizar la educación y reforzar el sistema de salud pública.

En este contexto la Constitución Ecuatoriana (2008) bajo el marco normativo da énfasis en la salud, reconociéndola como un derecho fundamental que tiene que ser garantizado por el Estado y cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos que sustentan el Buen Vivir. La Sección séptima sobre Salud, en especial, el Art. 32 indica que: “La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir”. Se da énfasis al carácter multidimensional de la salud y su vinculación con el cumplimiento de otros derechos y señala los principios que deben orientar su implementación: “La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.”

Además, se asumen considerar de suma importancia los determinantes sociales de la salud, como los indicadores sobre los que se trabajará para conseguir equidad en salud. La Comisión de los Determinantes de la Salud de la OMS, en su alocución dirigida a la 57ª Asamblea Mundial de la Salud, conceptualiza aclara que:

Por determinantes sociales de la salud se entienden los determinantes estructurales y las condiciones de vida que son causa de buena parte de las inequidades sanitarias entre los países y dentro de cada país. Se trata en particular de: la distribución del poder, los ingresos y los bienes y servicios; las circunstancias que rodean la vida de las personas, tales como su acceso a la atención sanitaria, la escolarización y la educación; sus condiciones de trabajo y ocio; y el estado de su vivienda y entorno físico. (Comisión sobre DSS, 2009).

El gobierno constitucional a través del Ministerio de salud y el Comité de operaciones de emergencia nacional (COE) para evitar que incrementase los contagios, insta a tomar medidas sociales como lo es el periodo de confinamiento, que impactó en las actividades diarias reflejadas en la restricción en la circulación vehicular (únicamente podían circular con salvo conducto vehículos que tenían que transportar alimento, policía, ejército personal de salud), el transporte de viajeros debía reducir su oferta; los locales de actividades culturales, artísticas, deportivas y similares deberían permanecer cerrados; se prioriza el trabajo a distancia y se suspende la actividad escolar presencial en favor de actividades educativas en línea, esto determinó la presencia de altos niveles de estrés pandémico en la mayoría de la población ecuatoriana.

De acuerdo con los datos proporcionado por los centros de atención en salud, se conoce que la población infantil del Ecuador presentaba alteraciones conductuales o emocionales como resultado del confinamiento (Orgilés et al., 2020).

Para Brooks et al., (2020) es previsible que el estrés pandémico afecte a los grupos más vulnerables de la población



es decir las personas sin recursos económicos o sociales, en situación de discapacidad, ancianos que viven solos o con escaso soporte social, niños o adultos que viven en hogares conflictivos y personas con psicopatología previa, a los que habrá que prestar especial atención debido a que afrontarán peor las consecuencias y restricciones de la cuarentena y del confinamiento. A estos

grupos hay que sumar, de forma destacada, la parte de la población a la que más de cerca toca la enfermedad. nos referimos a las personas enfermas, sus familiares (Wang et al., 2020) y el personal sanitario que les atiende en primera línea (Levin, 2019; Liu et al., 2020).

3. Aspectos psicológicos asociados a la pandemia por COVID-19

La presencia de una pandemia trae consigo repercusiones en salud mental de millones de individuos, de acuerdo con Jude Mary Cénat profesor de psicología clínica en la Universidad de Ottawa los confinamientos, angustias financieras, distanciamiento físico y social, temor al contagio, preocupación por familiares y amigos, incertidumbre; han sido las principales situaciones vividas por la mayoría de la población a nivel mundial. (Diario el País, 2020)

El confinamiento en el domicilio ha sido una situación sin precedentes recientes en nuestro país, y era previsible que tenga un importante impacto en el bienestar físico y psicológico. De acuerdo con el primer estudio que analiza el impacto psicológico de la cuarentena por COVID-19 en China (Wang, Pan et al., 2020), durante el confinamiento, los dos factores que más afectaron al bienestar físico y psicológico son la pérdida de hábitos y rutinas y el estrés psicosocial. Dentro de los factores que pueden derivar en problemas físicos se encuentran la interrupción de hábitos saludables y la instauración de otros poco saludables como los malos hábitos alimenticios, patrones de sueño irregulares, sedentarismo y mayor uso de las pantallas. (Ribot et. al., 2020)

Otras condiciones que conllevó la pandemia y que están implicadas en el impacto psicológico son: problemas de

adaptación, el miedo a la infección por virus y enfermedades, la manifestación de sentimientos de frustración y aburrimiento, ansiedad ante una situación amenazante incierta, impotencia al no poder cubrir las necesidades básicas y no disponer de información y pautas de actuación claras (Brooks et al., 2020), presencia de problemas de salud mental previos o problemas económicos existentes (Wang, Zhang, et al., 2020). A esto se suma la estigmatización y rechazo social en el caso de las personas infectadas o expuestas a la enfermedad que fueron desencadenante de una peor adaptación por parte de los individuos. (Brooks et al., 2020).

Un grupo afectado por la pandemia es el personal sanitario que tuvo que exponerse directamente al agente infeccioso sin disponer en muchos casos de la seguridad de no haberse contagiado o de recursos para protegerse, debido a la intensa demanda y a la consiguiente escasez de material de protección causando un sentimiento de desprotección que va a terminar repercutiendo en su familia y en los pacientes atendidos

A este sentimiento de desprotección hay que añadir la frustración ocasionada por no poder llevar a cabo un trabajo de forma satisfactoria, debido a la saturación de los centros asistenciales por la demanda de pacientes presentes, así como la escasez de equipos imprescindibles, el incremento



del ritmo de trabajo, expresadas en jornadas largas de hasta 20 horas con la consiguiente aparición de la fatiga y el cansancio extremo (Chacón, et. al., 2020)

En este contexto, es necesario destacar que la pandemia develó un escenario en donde se han aumentado los problemas de salud mental: la ansiedad, estrés, soledad, violencia intrafamiliar y consumo de alcohol y otras sustancias, de manera que la demanda de atención sobrepasó lo esperado es así que la situación se vio agravada porque los recursos del sistema de salud no fueron suficientes, y el tema de salud mental no ha sido prioridad.

De acuerdo con el estudio de Sprang y Silman (2013^[VM1]),

[...] la población que ha vivido una cuarentena durante enfermedades pandémicas es más propensa a presentar trastorno de estrés agudo y de adaptación y dolor (el 30% con criterios de trastorno de estrés postraumático). El estrés no produce efectos duraderos uniformes en toda la población, ni en todas las circunstancias.

En un estudio muy reciente realizado en China se ha podido comprobar, por ejemplo, que el impacto de la cuarentena tiene mucho que ver con el trastorno que supone para la vida diaria de quien la padece (Zhu et al., 2020). Es previsible que el estrés pandémico impacte más a los grupos vulnerables de la población (Brooks et al., 2020).

En cuanto a la realidad vivida en pacientes con alteraciones psicopatológicas se puede manifestar que existió una disminución o pérdida del contacto con los servicios disponibles, estancando su evolución, debido a múltiples causas como: encontrarse inmersos en el entorno estresante que causa el confinamiento o la cuarentena, y la presencia de la enfermedad en personas cercanas, por esta razón no es extraño que su cuadro empeore y que soliciten una ayuda que no pueden alcanzar fácilmente por el ajuste de los servicios de salud mental a las nuevas condiciones creadas por las normas sanitarias contra la pandemia. (Ribot, 2020)

3.1. Actuaciones realizadas por psicólogos del Ecuador ante la situación de pandemia

Tras la cuarentena las medidas adoptadas por este gremio de la salud se enmarcaron en proporcionar los apoyos necesarios a la población que lo requiera con el fin de que la mayoría de los individuos recuperen su funcionamiento normal (Barlett, Griffin y Thomson, 2020).

De acuerdo con las condiciones marcadas por las medidas sanitarias contra la pandemia, en el Ecuador la atención de la demanda de ayuda psicológica proveniente de la población se ha hecho a través de la generación de guías de ayuda y de la teleasistencia en un nivel de primera ayuda psicológica (Taylor, 2019)

Estas iniciativas que apoya la puesta en marcha de este tipo de servicios se deben, a que en las crisis los sistemas de apoyo social y atención en salud mental quedan saturados, por lo que es necesario ofertar un apoyo profesional psicológico no patologizante que ayuda a la prevención en la aparición de problemas psicológicos y evita el colapso de los sistemas de salud.

De acuerdo con Chacón et. al (2020)

las ideas directrices básicas que guían las intervenciones desarrolladas son evitar las intervenciones iatrogénicas,



normalizar las reacciones emocionales previsibles ante los acontecimientos, brindar apoyo y consejo psicológico cuando sea necesario para la gestión emocional de las situaciones vividas, ofrecer atención psicológica breve cuando no haya recursos que la ofrezcan o derivar los casos en los que la ayuda se puede prestar mejor en otras instancias.

La atención psicológica en la población de adultos mayores se desarrolló en dos ámbitos el particular direccionado para quienes viven en residencias, en donde la atención recibida proviene del personal de planta con el que cuentan, mientras que en el caso de instituciones públicas se asignaban personal psicológico para que puedan dar asistencia cuando la situación lo requiera.

4. Enfrentando el duelo em el Ecuador

El duelo es un sentimiento subjetivo que aparece tras una pérdida. Es un proceso por medio del cual asumimos, asimilamos, maduramos y superamos la misma. El proceso de duelo puede desencadenarse por múltiples razones siendo una de estas la pérdida de un ser querido. (Vargas, 2006)

Desde su concepción el duelo se lo define como: "La pérdida de un familiar y/o un ser querido con sus consecuencias psico-afectivas, sus manifestaciones exteriores y rituales y el proceso psicológico evolutivo consecutivo a la pérdida." (Borgeois, 1996)

En el Ecuador el duelo causado por la pandemia Covid-19 se atiende a través del servicio de atención sanitaria, es allí donde las personas que han perdido a un familiar, o estaban a punto de hacerlo, recibían la ayuda respectiva desde la iniciativa generada en cada casa de salud que atendía a pacientes Covid, este tema se abordó bajo la premisa de proporcionar a los pacientes que estaban con cuadros graves pero conscientes, la posibilidad de hacer llamadas telefónicas a sus familiares conversar con ellos y en último de los casos despedirse.

El duelo es una consecuencia más del virus Sars Cov 2. La pérdida de un ser

querido, unido a las dificultades para el desarrollo de un duelo normalizado debido a las normas de aislamiento de las personas infectadas son las razones más comunes para desarrollar un duelo complicado y síntomas depresivos a causa de no poder despedirse de su ser amado ni cumplir con los rituales funerarios que en palabras de Torres, (2006) son estrategias simbólicas que regulan las relaciones entre las personas y sus culturas al promover la cohesión grupal requerida (...) y el acompañamiento ante el dolor que se vuelve público.

Ante la situación de pandemia vivida es esperable que quienes tienen predisposición a manifestar determinados problemas, o que en el pasado presentaron síntomas psicopatológicos específicos, tengan más riesgo de que dichos síntomas afloren después de la cuarentena. El miedo al contagio, o incluso síntomas del trastorno obsesivo-compulsivo, podrían ponerse de manifiesto en personas que han recibido un exceso de información sobre la COVID-19 o información no adecuada a su edad. (Espada et al., 2020).

5. Conclusiones



- Es necesario reforzar todos aquellos sistemas, servicios, programas y dispositivos que puedan dar respuesta a las necesidades de la población en materia de atención psicológica y que garanticen, como mínimo, la atención a los grupos más vulnerables y sometidos a las situaciones de riesgo ante el crecimiento exponencial de esas demandas por la situación de pandemia de la COVID-19.
- Es necesario reforzar las redes de salud mental de todas y cada una de las ciudades del Ecuador debido a que en situaciones normales, estas redes se encuentran sobre recargadas y con tiempos de espera muy prolongados para la atención de profesionales especialistas en psicología clínica.
- Es imprescindible hacer más accesible a la población la atención psicológica especializada, generalizando la presencia de psicólogos de atención primaria y que se prioricen las intervenciones preventivas y grupales para aumentar su eficiencia.
- Se requiere, una mayor presencia de psicólogos especializados en psicología de la salud en los distintos servicios hospitalarios distintos a los de salud mental.
- Se debe garantizar que tanto en los servicios de salud y centros de salud mental como en los centros de atención primaria se puedan implementar protocolos de intervención psicológica para atender las demandas y aplicar los tratamientos de carácter psicológico, tanto individuales como grupales y familiares, que cuenten con suficiente evidencia científica y eficacia contrastada ante situaciones de pandemia.
- Se debe considerar las terapias psicológicas como tratamiento de primera elección para el trastorno depresivo leve y moderado, el trastorno de angustia, el trastorno obsesivo-compulsivo, el trastorno de ansiedad generalizada y las fobias específicas, que incrementará en los próximos meses.
- **Es necesario la presencia de psicólogos especializados** en psicología clínica infanto-juvenil, tanto en los servicios de salud mental como en los centros de atención primaria, que puedan atender a los niños y adolescentes con problemas de ansiedad post pandemia.
- En el área educativa los equipos que laboran en las diferentes instituciones sean reforzados con psicólogos que puedan atender la problemática psicológica que surgirá en la reincorporación de los alumnos a los centros educativos de la misma manera asesorar a los profesores sobre esta temática ante los efectos psicológicos presentes.
- Debido a la pandemia es imprescindible incluir psicólogos en espacios de salud y contextos sociales que trabajen en la prevención de problemas emocionales, psicológicos producto de la pandemia.
- Es necesario crear culturas de seguridad y ética del cuidado que refuerce la participación de las personas en el cuidado de su salud, volviéndose responsables en la toma de decisiones ante su situación en la pandemia.



Referência

- Benoit, B., & Semenic, S. (2011). Barriers and facilitators to implementing the Baby-Friendly hospital initiative in neonatal intensive care units. *Revista de Enfermería Obstétrica, Ginecológica y Neonatal*, 43, 614–624.
https://es.wikipedia.org/wiki/Nombre_colectivo#cite_ref-1
- Brooks, S. K., Webster, R. K., Smith, L. E., Woodland, L., Wessely, S., Greenberg, N. Rubin, G. J (2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence. *The Lancet*, 395(10227), 912-920. Recuperado el 24 de febrero de 2022 de: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30460-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30460-8)
- Chacón, Chacón, F., Fernández-Hermida, J. R., y García-Vera, M. P. (2020). La psicología ante la pandemia de la COVID-19 en España. La respuesta de la organización colegial. *Clínica y Salud*, 31(2), 119-123. Recuperado el 2 de enero de 2022 de: <https://doi.org/10.5093/clysa2020a18>
- Christopher, J. C., Wendt, D. C., Marecek, J. y Goodman, D. M. (2014). Critical cultural awareness: Contributions to a globalizing psychology. *American Psychologist*, 69(7), 645-655. Recuperado el 20 de enero de 2022 de: <https://doi.org/10.1037/a0036851>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Capítulo II Derechos*. Recuperado el 5 de enero de 2022 de: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Editorial. (2020). Send in the therapists? *The Lancet Psychiatry*, 7, 291.
- Levin, J. (2019). Mental health care for survivors and healthcare workers in the aftermath of an outbreak. In D. Huremovic (Ed.), *Psychiatry of pandemics*. A mental health response to infection outbreak (pp. 127-141). Springer.
- Orgilés (2020) Impacto psicológico del confinamiento por la Covid-19 en niños españoles un estudio transversal. *Revista de psicología clínica del niño y adolescente*. Recuperado el 04 de febrero de 2022 de: https://www.revistapcna.com/sites/default/files/006_0.pdf
- Porras, J (2020) Cifras confirman impacto de la pandemia sobre la salud mental. *Diario el País*. Recuperado el 10 de febrero de 2022 de: <https://elpais.com/ciencia/2020-12-23/las-cifras-confirman-el-impacto-de-la-pandemia-sobre-la-salud-mental.html>
- Ribot, V, Chang, N, Gozález, A (2020). Efectos de la Covid-19 en la salud mental de la población. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*. Recuperado el 10 de enero de 2022 de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2020000400008
- Sánchez, I., (2021). Impacto psicológico de la COVID-19 en niños y adolescentes. *MEDISAN*. vol.25. no.1. Santiago de Cuba. Recuperado el 10 de enero de 2022 de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192021000100123
- Taylor, S. (2019a). Contemporary methods for managing pandemics. En *The psychology of pandemics*. Preparing for the next global outbreak of infectious disease (pp. 15-23). Recuperado el 10 de febrero de 2022 de: <https://www.cambridgescholars.com/resources/pdfs/978-1-5275-3959-4-sample.pdf>.
- Vargas, C, Acosta, R & Bernilla, A (2020) El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. *Revista Médica Herediana* 31(2) Recuperado el 20 de febrero de 2022 de: <http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script>



[=sci_arttext&pid=S1018-130X2020000200125](https://doi.org/10.3390/ijerph17051729)

Vargas, R (2003) Duelo y pérdida. *Revista Medicina Legal de Puerto Rico*. 20(2) Recuperado el 8 de febrero de 2022 de: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152003000200005

Wang, C., Pan, R., Wan, X., Tan, Y., Xu, L., Ho, C. S. y Ho, R. C. (2020). Immediate psychological responses and associated factors during the initial stage of the 2019 Coronavirus disease (COVID-19) epidemic among the general population in China.

International Journal of Environmental Research and Public Health, 17(5), 1729. Recuperado el 10 de febrero de 2022 de: <https://doi.org/10.3390/ijerph17051729>

Zhu, S., Wu, Y., Zhu, C.-Y., Hong, W.-C., Yu, Z.-X., Chen, Z.-K., Chen, Z.-L., Jiang, D.-G. y Wang, Y.-G. (2020). The immediate mental health impacts of the COVID-19 pandemic among people with or without quarantine managements. *Brain, Behavior, and Immunity*. Recuperado el 12 de febrero de 2022 de: <https://doi.org/10.1016/j.bbi.2020.04.045>

Recebido em: 06 de mar. de 2022

Aceito em: 16 de maio de 2022.

Nome: Shadira Procel

Email: sprocel143@puce.edu.ec

Endereço para correspondência: Ave 12 de Octubre 1076, Quito 170143, Equador



Esta obra está licenciada sob uma [Licença Creative Commons Attribution 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)